

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA.**

Curso: 2023/24

## **DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

---

<b>Titulación:</b>	GRADO EN FISIOTERAPIA
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2011/12
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
<b>Nombre Asignatura:</b>	Epidemiología y Salud Pública.
<b>Código:</b>	5420006
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	PRIMERO
<b>Periodo de Impartición:</b>	PRIMER CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
<b>Departamento/s:</b>	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

## **OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

---

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Disciplinares: El alumno será capaz de demostrar conocimiento y comprensión en:

- 1.- El conocimiento de los determinantes de salud y su impacto
- 2.- El proceso de investigación científica en Salud Pública
- 3.- Los principales métodos y aplicaciones de la Epidemiología
- 4.- El estado y las necesidades de salud de la población
- 5.- Las peculiaridades de los Servicios Sanitarios y la ordenación del Sistema de Salud
- 6.- Las políticas y los cambios sociales que afectan la salud
- 7.- Las principales acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes; así como para el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Profesionales: El alumno será capaz de demostrar que sabe hacer lo siguiente:

- 1.- Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los dependientes del estilo de vida, como los demográficos, genéticos ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- 2.- Analizar las aplicaciones de la Epidemiología en la práctica de la Fisioterapia y de la Salud Pública.
- 3.- Obtener y analizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
- 4.- Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante las enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- 5.- Reconocer su papel tanto a nivel individual como, si fuera el caso en equipos multiprofesionales, para el suministro de cuidados de la salud, así como en las intervenciones para la promoción de la salud
- 6.- Conocer las organizaciones internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
- 7.- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

Actitudinales:

- 1.- Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo y constructivo
- 2.- Mantener una actitud de aprendizaje y mejora constante en la conducta profesional.
- 3.- Ajustarse a los límites de su competencia profesional.
- 4.- Colaborar y trabajar responsablemente con otros profesionales.

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

- 1.- Capacidad de análisis y síntesis
- 2.- Capacidad de organizar y planificar
- 3.- Comunicación oral en la lengua nativa
- 4.- Comunicación escrita en la lengua nativa
- 5.- Habilidades elementales de informática.
- 6.- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- 7.- Toma de decisiones
- 8.- Trabajo en equipo

- 9.- Habilidades en las relaciones interpersonales
- 10.- Habilidades para trabajar en grupo
- 11.- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- 12.- Habilidad para trabajar de forma autónoma

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

- A. Salud Pública, estrategias y servicios de salud pública.
- B. Determinantes de la salud.
- C. Metodología de investigación en Salud Pública.
  
- D. Epidemiología: métodos y aplicaciones.
- E. Epidemiología y prevención de enfermedades y accidentes.
- F. La salud y el sistema sanitario.

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

Actividad	Horas
A Clases Teóricas	40
C Clases Prácticas en aula	10
D Clases en Seminarios	10

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

---

Clases teóricas

Exposición y discusión de los contenidos en sesiones de una hora de duración (55 minutos aproximadamente). Se contará con la ayuda de recursos complementarios (presentaciones, artículos, materiales audiovisuales, enlaces webs, etc).

Seminarios

El alumnado (individualmente o en pequeños grupos) presentará oralmente un trabajo sobre algún tema del programa. Posteriormente se desarrollará un debate sobre los aspectos más relevantes.

Prácticas

Resolución de supuestos y situaciones sanitarias, discutiendo e interpretando correctamente los resultados obtenidos.

## **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### **b) Criterios de Evaluación Generales:**

Se evaluarán las diferentes competencias (cognitivas, instrumentales y actitudinales) mediante dos exámenes de la materia de la asignatura y la evaluación del desempeño del alumno en las sesiones prácticas y en el trabajo no presencial. Un primer examen se realizará cuando se haya impartido aproximadamente la mitad de la asignatura y será eliminatorio para los alumnos que consigan una calificación igual o superior a cinco. El segundo examen se realizará una vez concluido el temario. Los alumnos que aprobaron el primero sólo se examinarán del segundo. Los que no lo superaron, tendrán que examinarse de la asignatura completa.

Los alumnos deberán acudir a las sesiones prácticas y seminarios como requisito para poder llevar a cabo el examen final de la asignatura.

Aquellos alumnos que justifiquen suficientemente su imposibilidad de acudir a la totalidad de las sesiones prácticas, realizarán un trabajo específico complementario, de presentación escrita y/u oral, que requiera una dedicación por parte del alumno de al menos la misma cuantía de las sesiones perdidas.

Las evaluaciones serán mediante examen tipo test y problemas o casos prácticos a desarrollar. El tipo test constará de preguntas de opción múltiple. Cada pregunta tendrá cinco opciones distintas, de las cuales sólo una será correcta. Por cada pregunta mal contestada se penalizará con 1/4 de una bien contestada. La nota del examen supondrá el 90% del valor de la nota final de la asignatura, un 5% será la nota

obtenida con la asistencia a todas las sesiones prácticas y la realización de los casos prácticos propuestos.

Se tendrá en cuenta, en el contexto de evaluación continuada individualizada de los alumnos, la asistencia y participación en las clases teóricas siempre que el Centro fije un tamaño de grupo teórico que haga factible dicha modalidad de evaluación, que podrá aportar hasta un 5% de la nota final.

***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

Se llevarán a cabo, con carácter individual, las oportunas adaptaciones curriculares y de evaluación (tipo de pruebas, duración, medios audiovisuales, etc.) en función de las necesidades académicas especiales del alumnado.